



CIRCULAR No. 01

DE: ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA ETITC

ASUNTO: JORNADAS DE TRABAJO EN CASA – DIA AMBIENTAL

FECHA: 22 DE ENERO DE 2025

Apreciadas y Apreciados miembros de la Comunidad Educativa ETITC, reciban un cordial saludo.

En la actualidad la ciudad de Bogotá continúa enfrentando sensibles contingencias ambientales por cuenta de problemáticas recurrentes (gases de efecto invernadero, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación del agua, la contaminación del aire, la erosión de los suelos y el mal manejo de residuos sólidos y basuras ocasionadas) por diversas fuentes emisoras que impactan la salud de todos sus habitantes. Lo anterior altera negativamente los distintos ecosistemas donde se expresa la vida y el medio ambiente.

Por ello y conforme a la Política Ambiental Institucional, esta Rectoría prosigue con la implementación de **Días Ambientales** a través de Jornadas de Trabajo en Casa, para lo cual se han programado las siguientes fechas para el primer semestre, alineadas al cronograma de racionamiento de agua que la Alcaldía Distrital ha previsto, así:

<i>Mes</i>	<i>Día de trabajo en casa</i>
<i>Febrero</i>	<i>Jueves 6</i>
<i>Marzo</i>	<i>Viernes 7</i>
<i>Abril</i>	<i>Lunes 28</i>
<i>Mayo</i>	<i>Miércoles 7</i>
<i>Junio</i>	<i>Martes 3</i>

Desde la Rectoría de la ETITC continúa extendida la invitación a toda la Comunidad para acrecentar la conciencia y la cultura (**reciclaje, separación de residuos, manejo adecuado de las basuras, conservación del agua, de los bosques y consumo adecuado de energía eléctrica, cuidado de la naturaleza y la biodiversidad, entre otros aspectos**) para el cuidado solidario de los recursos y para trabajar en la mitigación de las causas que ocasionan dicho impacto, y reflexionando sobre los efectos de nuestras acciones diarias en el planeta.

Atentamente,

Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---